

“Seminario Educación y Formación Docente”  
Viña del Mar - Chile  
MINEDUC MECESUP  
1999

**Implementación de Cambio Curricular: Propuesta de Renovación de la Pedagogía en  
Educación Musical de la Universidad de La Serena.(CIPEM)**

|             |                                                                                      |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| INSTITUCIÓN | :Universidad de La Serena                                                            |
| UNIDAD      | :Departamento de Música<br>Centro de Investigación de Pedagogía en Educación Musical |
| EXPOSITORES | Olivia Concha Molinari<br>: Raimundo Garrido Muñoz                                   |
| FECHA       | :20 – 22 de julio de 1999                                                            |
| CARRERA     | : Pedagogía en Educación Musical                                                     |
| TÍTULO      | : Profesor de Estado en Educación Musical                                            |
| GRADO       | : Licenciado en Educación                                                            |
| DURACIÓN    | : 9 semestres                                                                        |

INDICE

1. Departamento de Música. Facultad de Humanidades. Universidad de La Serena
  2. Foro Académico y Centro de Investigación de Pedagogía en Educación Musical (CIPEM)
  - 3.Resultados del CIPEM
  - 4.Trabajos del CIPEM. Diagnóstico
  - 4.1 Plan de Estudio vigente
  - 4.2 Los estudiantes de Pedagogía en Música
  5. Propuesta
  - 5.1 De la música a las Ciencias de la Educación
  - 5.2 Modelo antropológico: Chile y Latinoamérica como sujeto transversal
  6. Perfil del profesional
  7. Roles del profesor.
  8. Nuevo Plan de Estudio: Estructura y Objetivos.
- Referencias bibliográficas.

## 1.,DEPARTAMENTO DE MÚSICA – FACULTAD DE HUMANIDADES - UNIVERSIDAD DE LA SERENA

El Departamento de Música de la Facultad de Humanidades de la Universidad de La Serena (ULS) atiende a 147 estudiantes universitarios de Pedagogía en Educación Musical, 17 estudiantes de la Carrera Instrumentista además de 650 niños y adolescentes de la Escuela Experimental de Música “Jorge Peña Hen” de los cuales 400 estudian y practican formalmente la música desde 4° Año Básico a 4° año de Enseñanza Media.

La planta docente del Departamento de Música comprende 20 Jornadas Completas, 3 Medias Jornadas y 11 profesores Part-Time entre los cuales figuran compositores de música vocal, instrumental y electroacústica, directores de orquesta y banda, intérpretes, profesores de instrumento y de Educación Musical. La gran mayoría de los profesores efectúan con alumnos de la EEM y estudiantes universitarios, labor de Extensión Musical que, sumada a la presencia de intérpretes y conjuntos extranjeros en La Serena; retroalimentan y fortalecen la formación musical y cultural de toda la comunidad.

Académicos investigan en Educación Musical, en Musicología y Etnomusicología obteniendo financiamiento interno para sus Proyectos (Dirección de Docencia, de Investigación, Decanatura Humanidades y Rectoría- ULS) y externo (MINEDUC, AGCI, Fundación Andes, Fondart, Municipalidad de La Serena); publican artículos, textos, música, registros en casetes y CD, exponen avances y resultados de sus investigaciones en Congresos, Sostienen Seminarios respaldados por sus publicaciones y ofrecen recitales en Chile, Latinoamérica y Europa (Italia, Bélgica, España).

Investigaciones, ponencias, giras y actividades musicales de algunos docentes del Departamento de Música y del Coro Universitario en países de América Latina y Europa han permitido establecer relaciones culturales, musicales y académicas internacionales, elevando el nivel de información de la comunidad del Departamento de Música, adquieren libros, materiales musicales, instrumentos, accesorios, softwares, diarios, revistas, CD y partituras, difícilmente obtenibles en Chile. Recientemente el Coro del Departamento de Música realizó una gira a Europa consiguiendo el Primer Premio en el Concurso de Canto Coral de Torrevieja Alicante, España.

## 2. FORO ACADÉMICO Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE LA PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN MUSICAL (CIPEM)

El Departamento de Música de la Universidad de La Serena fue reestructurado en su planta docente entre los años 1984-85, integrándose mediante concursos públicos los profesores: Mario Arenas, Lina Barrientos, Olivia Concha, Eduardo Gajardo, Raimundo Garrido, Olga Jaramillo, Gisela Mornhinweg, Andrés Rosson quienes fueron constituyéndose en un grupo permanente de académicos interesados en analizar y reflexionar acerca de la Pedagogía en Educación Musical, el Plan de Estudio histórico y vigente en Chile, además del perfil del egresado.

La participación voluntaria de los estudiantes de la Carrera al inicio esporádica, se consolidó en 1993 conformando junto con los docentes, el “Foro Académico”, espacio abierto alternativo, no contemplado en el Plan de Estudio, llegando a ser una importante instancia del proceso de gestación y desarrollo del futuro cambio curricular, donde se planteaban, se compartían, se discutían temáticas musicales, culturales, pedagógicas. A las reuniones quincenales del Foro participaban además, profesionales invitados de la Universidad de La Serena entre los cuales la psicóloga María Teresa Juliá, el antropólogo Carlos Calvo, el curriculista Oscar Silva.

En noviembre de 1995, los académicos coordinados por la Directora de Escuela de Pedagogía, Olivia Concha Molinari (OCM), acuerdan la creación del CIPEM (Centro de Investigación de la Pedagogía en Educación Musical) como grupo de trabajo sistemático e intencionado a converger hacia un renovado modelo curricular. Apoyado por la Dirección de Investigación y la Decanatura de Humanidades de la Universidad de La Serena, el CIPEM cuenta con el trabajo de los académicos mencionados además de los docentes del Departamento de Música: Juana Carmona, Teresa Gachón, Mauricio Yáñez, Raúl (Talo) Pinto, Hugo Escobar.

El método de trabajo de los docentes del CIPEM consiste en reuniones semanales de 3 horas con el fin de reflexionar, discutir, compartir lecturas, intercambiar opiniones con otros profesionales de la ULS y externos, registrándose en Actas las evidencias del proceso de su trabajo sistemático y de los acuerdos. El CIPEM es el eje consolidado del proceso que se vive en el Departamento de Música, con el fin de efectuar el cambio curricular. A las reuniones del CIPEM asiste un estudiante, representante del Centro de Carrera.

### 3. RESULTADOS DEL CIPEM

El CIPEM permitió abrir un valioso espacio de interacción académica de la especialidad fundamentado en la confianza y estimación recíproca, involucrando con el diálogo franco y abierto, a otros profesionales de la Universidad y a expertos externos que aportaron otros saberes y disciplinas.. Esta apertura permitió coordinar y hacer converger hacia el cambio curricular las líneas personales de investigación de los académicos y los nuevos enfoques, llegándose a los resultados que se exponen a continuación.

Las investigaciones de académicos interesados en la búsqueda de nuevos enfoques, dieron lugar a asignaturas experimentales y nuevos contenidos que fueron implementándose desde 1995 en los espacios curriculares del Plan vigente: *Tópicos de la Especialidad / Electivos*, validando y generando en la acción, los fundamentos para el cambio.

La síntesis del cambio del Plan de Estudio se revela en la Matriz Curricular –diseño, forma, flujo de asignaturas- donde convergen consensuadamente los principios, lo valórico-axiológico, lo epistemológico respecto a música y educación como así mismo la concepción ontológica y paradigmática del grupo de trabajo y de dos académicos que colaboraron intensamente con el CIPEM, la psicóloga doctora María Teresa Juliá y el curriculista, profesor Oscar Silva Hernández, ya mencionados del Departamento de Educación de la ULS

El análisis crítico y los aportes de los estudiantes reunidos en el Centro de Carrera y expresados en un documento escrito, responden a las deficiencias y debilidades del Plan vigente como testimonio de sus propias necesidades de cambio, en plena coincidencia –además- con las proposiciones impulsadas por la Reforma Educacional Chilena.

En 1997 se concluye la fundamentación y diseño curricular del Nuevo Plan de Estudio de la Pedagogía en Educación Musical, validado por sus pares del Departamento de Música y en Talleres para la formación Inicial de profesores, organizado por Vicerrectoría Académica de la ULS.

A nivel nacional, el Nuevo Plan de la Pedagogía en Educación Musical, viene presentado en el I Encuentro de Educadores Musicales de la Universidad Metropolitana de Educación, UMCE, de Santiago.

A la luz de este trabajo del CIPEM, el Consejo Chileno de la Música delega a la coordinadora OCM como representante de Chile al “II Encuentro de Expertos en Formación Musical de América Latina” (diciembre, 1997, Caracas, Venezuela).

Desde marzo 1999, OCM, como consultora externa, forma parte de la Comisión de expertos que formula los Programas de Educación Musical del Ministerio de Educación.

#### 4. TRABAJOS DEL CIPEM. DIAGNÓSTICO

A la desvalorización de la imagen pública de la profesión docente, el profesor de música en Chile, adiciona la desvalorización de su perfil al interior de los Centros Educativos donde es considerado por su aporte “ornamental” más que substancial, reflejo del poco “status” profesional del músico en una sociedad como la actual donde priman valores de “mercado” y no aquellos culturales, intelectuales, estéticos, artísticos, espirituales.

El diagnóstico de los miembros del CIPEM manifiesta su preocupación por la casi inexistente formación musical de la Primera Infancia, edad determinante de la vida humana. La estimulación auditiva y la práctica del “hacer sonidos” debería iniciar desde el Jardín Infantil.

La socio-pedagogía ha ya señalado lo trascendental de esa edad, sintetizada en la proposición de la músico y psicóloga alemana Gertrud Mayer: “todo aquello que no venga entregado en la primera infancia difícilmente podrá ser recuperado más tarde”. Se considera además que el nivel de la Educación musical en el área de Educación Básica también presenta falencias preocupantes.

El CIPEM considera indispensable entonces, la participación de profesores especializados y renovados de música desde el Jardín Infantil hasta la Educación Media, con el fin de sembrar en profundidad, el aporte insustituible de la práctica psicomotriz, expresiva, integradora y liberadora de las artes y en particular, de la música.

Desde el Departamento de Música de la Universidad de La Serena se ha ido abriendo espacio a la toma de conciencia de profesionales de la educación y público en general acerca de la importancia de una formación moderna y renovada de la música desde la edad más temprana, ofreciendo Cursos de Verano, participando en Congresos de Educación Parvularia, patrocinando Seminarios de Título y trabajos en terreno en conjunto con la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI - IV Región.)

##### 4.1 PLAN DE ESTUDIO VIGENTE

“Es oportuno reconocer que los cambios económicos y de políticas culturales producidos en la sociedad neo-liberal a causa del imperante circuito en que intervienen agentes directos de producción simbólica, medios, formas comunicacionales, públicos receptivos y las instancias organizativas de esos circuitos, han modificado el imaginario y la percepción de las personas, y en particular de niños y jóvenes”, según el sociólogo José Joaquín Brunner

Los cambios promovidos por la tecnología y los medios de comunicación en el siglo XX y su persuasiva influencia, han afectado el concepto y la relación de la música en la sociedad. El CIPEM ha reflexionado y discutido la provocadora afirmación del antropólogo canadiense Marshall McLuhan en su libro “Contraexplosión” : *“Los Medios no son juguetes; no deben estar en manos de ejecutivos con mentalidad infantiloides. Sólo pueden ser confiados a artistas de espíritu renovador, porque estos medios son formas de arte, es decir, nuevas maneras de*

*percepción, nuevas indagaciones del mundo, como nuevas especies”*, (p.53) considerándola pertinente a la realidad nacional.

El análisis de las relaciones entre música, sociedad y educación desde la invasión de las comunicaciones interoceánicas macluhanas, la intervención de la sociedad de mercado a través de la poderosa producción e iteración de ‘músicas industriales transnacionales’ ocasionan –probablemente- dependencia e incapacidad crítica y selectiva de los auditores, fue el argumento ético y valórico de las primeras discusiones y reflexiones del CIPEM, llegándose a la conclusión que los cambios producidos del “gusto y preferencias musicales de los jóvenes en las últimas décadas, no estaban configurados en el Plan de Estudio vigente. Es más, el Plan de la PEMULS se mantenía igual, como en casi todas las Pedagogías Musicales de Chile, en fondo y forma –salvo pequeñas variaciones- en los últimos 30 años. La opinión colectiva y escrita sobre el Plan antiguo detecta que:

- el currículum tiende a la formación de un *músico* más que de un “pedagogo en música”;
- los repertorios que se afrontan como contenidos musicales y culturales son sesgados al privilegiar mayoritariamente la música académica y popular tradicional europea;
- Chile, Latinoamérica y sus músicas no emergen como sujetos culturales protagónicos;
- no se practican ni se analizan las producciones ni los géneros musicales de consumo vigentes en la vida cotidiana de los estudiantes pertenecientes a la “cultura industrial de masas”;
- existen carencias en cuanto a la estimulación de capacidades creativas;
- no se consideran ni reconocen las conductas de entrada y las habilidades musicales informales de los estudiantes universitarios;
- los cursos y talleres se plantean con metodología de enseñanza implícitas, no comunicadas al alumno lo que dificulta su asimilación consciente e impide la réplica a largo plazo en la docencia escolar;
- no se perfilan los sujetos que irá a formar el futuro profesor de música en los variados escenarios geográficos, culturales y socioeconómicos del país;
- no se plantea cómo afrontar el trabajo pedagógico, social y cultural en unidades educativas de extrema pobreza y de extrema riqueza;
- el estudio instrumental es elitista y europeizante al proponer como medio cultural y didáctico, los instrumentos clásicos europeos y su repertorio, excluyendo y discriminando los instrumentos vernáculos de América, los criollos, populares y/o autóctonos;
- el enfoque programático, metodológico y didáctico es tradicional, conductista; pocos profesores se plantean con enfoque constructivista.

#### 4.2 LOS ESTUDIANTES DE PEDAGOGÍA MUSICAL

Los estudiantes que postulan a la Carrera de Educación Musical provienen de 4º año de la Enseñanza Media y acceden a la Universidad mediante la PAA a nivel nacional sin prueba especial. El ingreso es abierto a todo estudiante con o sin conocimientos (sistemáticos) de la música. Esta posibilidad abierta es realista, se hace cargo de la escasa y poco eficaz educación musical escolar y sistemática de Chile y –lo más determinante- la casi nula formación musical en la etapa preescolar.

El diagnóstico de la población y realidad estudiantil universitaria de los últimos 10 años de la PEMULS muestra falencias y debilidades que se transforman en obstáculos iniciales: los jóvenes que ingresan a la Carrera están fuertemente marcados en su personalidad y conductas por los dramáticos acontecimientos sociales y políticos de las últimas décadas en el país y por las

carencias del sistema formal de Educación evidenciados en la escasa voluntad de participación, en su baja autoestima, casi nulos hábitos de estudio personal y poca cooperación en el estudio colectivo.

Las conductas de entrada cognitivas de los alumnos, evidencian falencias en las capacidades de conceptualización y abstracción, deficiencias en la redacción escrita y casi inexistentes hábitos de lectura

Musicalmente, los universitarios en general están mayoritariamente influenciados (dependientes) en sus selecciones musicales por la moda, por el consumismo. El gran poder persuasivo de los Medios de Comunicación y la “industria cultural masiva” influyen, dominan y distorsionan los valores que podrían identificar las jóvenes generaciones respecto al patrimonio y raíces cultural-musicales del pasado histórico de Chile y del continente latinoamericano. Sin embargo, en los *estudiantes de música* hay ciertos rasgos de flexibilidad y apertura pues ya en primer año, se muestran disponibles a conocer y aproximarse a diferentes músicas.

Entre las fortalezas destaca la firme vocación musical del estudiante que ingresa a la Carrera con algunas habilidades en la ejecución instrumental, mucho interés por perfeccionarse y desarrollarse en el campo de la interpretación y conocimiento musical, con menos acento en la vocación pedagógica. Sin embargo, esta actitud inicial cambia durante el transcurso de la Carrera, demostrando en la etapa final, un franco interés por la docencia musical.

Las destrezas y habilidades musicales de los alumnos son dispares y variadas, sin embargo, gracias a la doble oferta del Departamento de Música que integra lo pedagógico con la práctica instrumental y vocal, se obtienen ciertos logros en ambas direcciones: hay egresados trabajando como profesores de música en establecimientos educacionales del norte y del extremo sur del país y profesores de instrumento, como también existen integrantes de orquestas nacionales, apreciados cantantes y directores de coro.

## 5. PROPUESTA

“Música es energía y alimento, está en toda persona”(Violeta Hemsy de Gainza, Conferencia, La Serena, nov. de 1997)

“La música y las artes son el gran e inteligente juego individual y colectivo del hombre” (Johannes Huizinga: *Homo Ludens*).

El sonido es un proceso físico complejo. La música es un lenguaje complejo: educar con ella, desde ella es también, un proceso complejo, sistémico. La formación de un profesor de música moderno y proyectado al futuro entonces, en opinión del CIPEM, incluye el desarrollo cognitivo, sicomotriz, afectivo, cultural, científico y comunicacional del sujeto y requiere de un diseño curricular espacio –temporal no- lineal sino circular con yuxtaposiciones, contrastes, interconexiones y pluridireccionalidades, como la música misma.

El resultado de los trabajos en torno a la Nueva Propuesta Curricular del Plan de Estudio de la Educación Musical (1995/1997) consideró varios planos de análisis y derivó en proposiciones que a continuación se exponen:

### 5.1 DE LA MÚSICA A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

En el plano de los valores humanistas, la renovación curricular musical se fundamenta en los principios de equidad, pluralismo y democracia, no elitista, no discriminador y perfila, desde el

ejercicio de las competencias disciplinarias musicales y en forma explícita, la variada y compuesta población escolar, étnica y cultural que el futuro profesor de música deberá afrontar en Chile.

En este marco plural, la música en sus múltiples expresiones, repertorios, funciones, medios y géneros es inclusiva (de arte, popular, folclórica, étnica, industrial-masiva, etc.) y no exclusiva (clásica o selecta), y viene valorizada (en el concepto del CIPEM), al igual que todas las artes, como un bien social patrimonial de la humanidad, siendo su función educacional indispensable en la formación y desarrollo integral de cada niño y niña, al potenciar sus capacidades creativas, cognitivas, de destrezas y habilidades psicomotrices, y en particular, de gran importancia en la vida afectiva y emocional de cada uno de ellos y ellas.

La música se relaciona interdisciplinariamente con la ciencia desde el momento en que su materia prima es el sonido. El profesor de música debería por tanto, estar preparado para entregar las bases de la física acústica a sus alumnos desde el Jardín Infantil al estimular preguntas y observaciones tan sencillas como....¿por qué la puerta suena al cerrarla?, ¿escucharon ese ruido? Y .....las preguntas de ellos, que serán las más bienvenidas.

La música como lenguaje es considerada en su naturaleza acústica, fónica y matérica (sonido) con sus signos, sus códigos históricos, estéticos y culturales reunidos en sistemas de sonidos coherentes (las voces y los instrumentos musicales) y lenguajes derivados de esos códigos.

La investigación “Renovación de la Educación Musical en Chile a partir del sonido vernacular de América (PREM) propuesta desde 1989 por OCM y RGM en la ULS, amplió el concepto lingüístico-musical, facilitando la experimentación sonora en la escuela al recomendar desde las estructuras programáticas ministeriales la entrega de instrumentos de Chile y de América, en nuestro caso, de las culturas, mapuche, aymara, diaguita y de la religiosidad popular, con el propósito de generar nuevas sonoridades, nuevos códigos, nuevos lenguajes colectivamente por parte de los niños y niñas, ¡nuevas músicas!, al tener acceso y manipular, y crear nuevas e inauditas combinaciones y mezclas sonoras, al jugar con las sonoridades arcaicas y propias de nuestras culturas ancestrales. Es decir, descontextualizando los instrumentos, contribuyendo al pensamiento creativo divergente, a la fluidez de respuestas, a la reconstrucción cultural del conocimiento, en síntesis a una educación musical creativa, abierta a la exploración sonora y a la libre expresión y no sólo a la imitación de modelos, códigos, expresiones y patrones apriorísticos y convencionales conocidos y ya existentes sino abriendo nuevas formas de expresión e ideas sonoras.

En lo axiológico, la praxis musical favorece el desarrollo de valores éticos, de conductas intrapersonales y relaciones interpersonales gratas y estimulantes: el logro es proporcional a la creación de un clima afectivamente propicio, donde todos participan voluntariamente, compartiendo “la toma de decisiones” en interacciones participativas, no protagónicas ni antagónicas sino “agonísticas” concepto de participación colectiva no trabajado en Chile, derivado del griego. Agonista es quien se empeña en la competición, en los juegos, no con el intento de eliminar ni descalificar al otro sino como un participante agonístico, comprometido, que juega con los otros, colectivamente “feliz por hacer del esfuerzo, una fiesta”

Se pretende que en las aulas universitarias se practiquen los enfoques vigotskianos de reconstrucción socio-cultural, de aprendizaje constructivista, colectivo, creando el clima favorable donde todos: profesor/a, alumno/a, grupo curso y agentes externos se relacionan y dialógicamente –según el humanizando modelo de Paulo Freire- toman en cuenta a los demás y consideran la historia, la opinión y el aporte “del otro, de la otra, como legítimo otro y otra” en el espacio común, en búsqueda de la *verdad* y del contenido de aprendizaje, contrarrestando el modelo

verticalista y de competitividad antagónica dispar entre los actores del proceso educativo – profesor-alumno–, resabio de modelos sociales conductistas, individualistas y autoritarios.

El nuevo paradigma del Plan de Pedagogía en Educación Musical presenta contenidos significativos, aplica la ejecución e interpretación vocal e instrumental con medios clásicos, autóctonos, criollos y electrónicos, respetando la propia cultura y pasado histórico y a partir de la propia cultura, la valorización de otras culturas cercanas y lejanas en variados espacios de interacción y cooperación académica como Laboratorios, Talleres y Seminarios.

Se considera prioritario como objetivo transversal el desarrollo de las capacidades creativas en lo didáctico musical como también en el manejo de temáticas y técnicas de investigación en el campo de las ciencias etnológicas, naturales, sociales, biológicas y físicas con el propósito de formar un docente integrado y preparado para el rol proyectivo de experimentador e investigador.

## 5.2 MODELO ANTROPOLÓGICO: CHILE Y LATINOAMÉRICA COMO SUJETO TRANSVERSAL.

La realidad chilena y latinoamericana es multicultural y multimusical. El Nuevo Plan se sitúa críticamente frente al patrimonio musical occidental y apela al principio de pertinencia cultural no elitista, recomendando iniciar la práctica y conocimiento de las músicas presentes y vigentes hechas y pensadas por los chilenos y latinoamericanos, para luego transitar entre todas las otras músicas. Afrontar todas las músicas significa a la academia considerar los distintos procesos socio-culturales en los que cada música está inmersa, debiendo para esto acudir a la sociología y a la etnometodología como ciencias integradoras que permiten enriquecer la formación del futuro profesor. Y a partir de lo propio, ir desplazándose hacia todas las otras músicas y contextos culturales.

La formación del pedagogo musical coloca como eje y “corazón” del nuevo Plan de Estudio el moderno paradigma antropológico y musicológico valorizando el ser latinoamericano, sus músicas y su entorno gestálticamente como figura del currículum, situando las otras expresiones musicales (europeas, africanas, orientales, del mundo globalizado industrial, etc.) vigentes e históricas, como fondo.

El compromiso valórico de la nueva concepción curricular es contribuir al reforzamiento de la “identidad”, del “ethos” mestizo del estudiante universitario, en alternativa dialéctica a los polos que caracterizan el mundo musical formal e informal actual: por una parte Academias y Conservatorios que conservan y cultivan con espíritu eurocentrista la música así llamada “occidental y/o clásica” y por otra, tecnología, mercado y medios de comunicación que han penetrado en el imaginario infantil y juvenil con la uniformista *música industrial de consumo*.

El CIPEM fundamenta su enfoque antropológico en el concepto de Abraham Magendzo, quien afirma que el currículum no se nutre tan sólo de la así llamada cultura universal sino preferentemente de la actividad que hace el hombre aquí y ahora para enfrentar su propia existencia y su propia realidad.

El nuevo Plan de la PEMULS entonces, sitúa al universitario en el aquí y ahora, instándolo a entrar en el debate contrapuntístico entre “la aldea global de Mc Luhan” que puede llegar a distorsionar el ser local y la virtualidad creada mediante la ilusión de la “cultura global universal”.

Estos objetivos son logrados al complementar la formación del profesor con la disciplina etnográfica y sus técnicas de investigación, habilitándolo a relacionar música y contexto sociocultural. Se pretende que el futuro profesor expanda su conceptualización de música como

cultura, descubriendo, explicando, fundamentando sus propias predilecciones (su “gusto”) e invenciones musicales a partir de vivencias propias, de su familia, de su entorno y realidad cotidiana. Al aproximarse, aprender, analizar, interpretar y apreciar muchas otras músicas, se estarían abriendo plurales mundos sonoros y espacios de pensamiento nuevos, despertando –se espera- asombros y nuevos intereses, fundamentales para el progreso y creatividad individual y social.

## 6. PERFIL DEL PROFESIONAL

El profesor de música es, aprende a ser y a devenir un sensible y consciente auditor, identificado críticamente con el mundo sonoro y la cultura viva de su entorno próximo, de su país y continente. Es inquieto musicalmente y cooperativo en el aula, intérprete, constructor, agente activo junto a sus alumnos, del conocimiento, del pensamiento y del quehacer musical. Maneja conocimientos científicos de organología y algunas técnicas artesanales en la construcción de instrumentos musicales, domina los modernos medios computacionales con fines didácticos; es intérprete vocal y de uno o varios instrumentos acústicos clásicos, de Chile y/o las Américas.

Inquieto y creativo, es capaz de transformar en nuevas síntesis mediante las voces y/o instrumentos vernaculares de Chile y América, los patrones rítmicos y melódicos tradicionales, ya existentes. Propicia la improvisación sonora y/o la creación musical individual y/o colectiva de sus alumnos.

El profesor de Música de la ULS es un defensor de los derechos de los alumnos a acceder a todas las músicas, al silencio y a custodiar las leyes civiles chilenas en defensa de la no-contaminación acústica y sonoro-cultural de la sociedad. Es un profesor crítico, autónomo, selectivo y libre.

## 7. ROLES DEL PROFESOR

Facilitador de aprendizajes en el aula y activo impulsor del cambio actitudinal de sí mismo y de la comunidad escolar, capaz de planificar, diseñar desarrollar y evaluar proyectos educativos a nivel de Institución y de aula, toma en consideración la opinión compartida de los actores del proceso formativo –alumnos- estando consciente de que cada realidad puede ser heterogénea y en constante cambio.

Agente afectivo y efectivo del cambio conceptual, didáctico y metodológico del proceso enseñanza-aprendizaje. Valioso, hábil y sensible especialista, intérprete, creativo musicalmente e investigador musical.

Integra los valores espirituales y culturales de la música con los conocimientos científicos relacionados con la fisiología corporal y vocal (sicomotricidad y audición) y la materia sonora (instrumentos musicales, física-acústica).

Profesional centrado más en la profundidad que en la amplitud o cantidad de contenidos, capaz de seleccionar temáticas músico-culturales desde la realidad de sus alumnos y su contexto, abre espacios para las otras culturas y expresiones del hombre contemporáneo o histórico.

## 8. NUEVO PLAN CURRICULAR: OBJETIVOS Y ESTRUCTURA

Se consigna un 40% de la carga horaria del alumno, a la filosofía y las ciencias fácticas (naturales, sociales, educacionales); el 60% al área de especialización cultural-musical. El diseño está estructurado en dos coordenadas que integran lo conceptual y formal, dando dirección y sentido al Nuevo Plan de Estudio:

- A) Línea diacrónica representa lo orgánico, metodológico y pragmático de la propuesta;
- B) Línea sincrónica: expresa lo conceptual.

Línea A: diacrónico-horizontal (a b c) se despliega cronológicamente en 9 semestres y representa lo estructural-orgánico y metodológico del proceso formativo:

- a) INTENSA FORMACIÓN TEÓRICA, ADQUISICIÓN DE TÉCNICAS: se inicia la carrera con un período de internalización de contenidos y conocimientos musicales y científicos básicos indispensables y significativos, tendientes a producir en el alumno desde su ingreso a la Universidad, un gran impacto y sólido compromiso intelectual; se practica intensamente la adquisición de técnicas en el dominio de la lecto-escritura musical.(I, II, III semestre).
- b) ELABORACIÓN CREATIVA: el alumno, motivado y estimulado en sus intereses por docentes y compañeros que aportan sus propias historias y vivencias, formula hipótesis, diseña proyectos ( de investigación, de creación, de extensión) produce y elabora materiales de apoyo musicales, redacta papers, monografías, improvisa y “compone” ideas sonoras y musicales para voces, instrumentos acústicos, electroacústicos y computador; registra en terreno materiales étnico-musicales, practica música, integra y dirige conjuntos vocales e instrumentales. Observa diferentes realidades escolares de la región. ( IV, V, VI, semestre)
- c) APLICACIÓN PRÁCTICA: en la Unidad Académica, en la Universidad y en terreno, el estudiante tiene oportunidades de desarrollar sus proyectos, planteándose como expositor de temas, intérprete musical, director de conjuntos, animador, ayudante en terreno. Interviene como “animador musical” en el Jardín infantil y Educación básica y como profesor en Educación Media. Se desenvuelve como agente cultural, concurre a Centros de Comunicación ( radio, TV, diarios, revistas) y Sociales (comunitarios, hogar de menores, cárcel, etc.) dirigiendo y/o participando en grupos vocales, instrumentales, montando trabajos creativo-musicales o de proyección folclórica, publicando artículos, monografías y/u ofreciendo charlas o conferencias. ( VII, VIII, IX semestre)

Línea B, sincrónico-vertical (d e f) proyecta lo conceptual:

- d) FILOSOFÍA, CIENCIAS NATURALES Y TECNOLOGÍA: El futuro profesor conoce teorías y fundamentos, penetra y construye el conocimiento mediante Seminarios, Laboratorios, cursos y/o Talleres de Profundización y Experimentación sobre las siguientes temáticas científicas y tecnológicas: anatomía y fisiología del cuerpo humano, sistema nervioso, psicomotriz, auditivo y vocal; física-acústica y electroacústica, organología, tecnología en la construcción de instrumentos musicales, informática musical, disciplinas y herramientas que lo harán tomar conciencia, integrar su perfil y manejar dichas materias en función de su doble rol como profesor-musical y músico.
- e) ÁREA MUSICOLÓGICA: la evolución de la musicología en Latinoamérica aporta métodos y técnicas de investigación etnográfica que permiten abordar el concepto música desde la identidad cultural hacia una perspectiva más amplia, considerando los enfoques sociológicos y antropológicos de la música, los factores de aculturación, transculturación e interculturalidad musical así como la moderna problemática creada por la influencia de los medios de comunicación.

Se produce un cambio valórico al dar vuelta *cabeza abajo* el eurocentrismo histórico-musical predominante en el antiguo Plan de la Pedagogía que perduró desde 1965, por el yo y el nosotros como sujeto principal (considerando el aquí y ahora), investigando, conociendo y

analizando su propio circuito musical y sonoro (contexto) en el cual encontrará también lo vigente del patrimonio histórico-musical europeo, occidental y de otras culturas.

- e) MORFO-SINTAXIS: se integra el dominio de la lecto-escritura y la profundización analítica consciente de los conceptos teóricos musicales y lingüísticos, (semiótica) a través de la práctica integrada óculo-manual (solfeo) vocal y corporal. La praxis musical es constante a lo largo de todo el Plan de Estudio, en conjuntos vocales, instrumentales y mixtos. Se desarrollan habilidades y destrezas psico e sensomotrices como intérprete con la voz y con instrumentos clásicos, criollos y/o vernaculares, electroacústicos (informática musical); aprende teclados y guitarra (acústica y electroacústica) como instrumentos funcionales. El futuro profesor interpreta música, decodifica analíticamente variados lenguajes y formas musicales y además, tiene oportunidad de inventar improvisar y “crear” su propio sonido, ideas y música con voces, instrumentos acústicos, electroacústicos y computador. Maneja en forma creativa y experimentalmente, relaciones entre las estructuras y lenguaje de las artes plásticas, artes musicales y la expresión corporal, usando variados materiales, su cuerpo, voces y el computador.

/ ocm / reeditado 2026

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- En: “Fortalecimiento de la formación Inicial de Docentes”, Mineduc, Chile, 1997.
  - 2.- Gertrud Meyer: “Experimentos sonoros y Composiciones Infantiles”, Universa Edition, Viena, 1907.1985.
  - 3.- Marshall McLuhan: “Contraexplosión” Ed. Paidós, Bs. As. 1972.,
  - 4.- K. Swanwick: “Música, pensamiento y Educación” Ed. Morata S.A., Madrid 1991.
  - 5.- Johannes Huizinga: “Homo Ludens”, Ed. Einaudi, Milano, 1973.
  - 6.- Olivia Concha : “La primera Infancia y la Música”, Texto Universitario, Ed Universidad de La Serena, 1996.
  - 7.- Paul Moor “El juego y la educación”, Ed. Herder, Barcelona, 1981.
  - 8.- Humberto Maturana: “Biología de la Cognición y Epistemología” Ed. U. de la Frontera, Temuco, 1990.
  - 9.- Juan Pablo González: “Hacia el estudio musicológico de la Música popular latinoamericana” Rev. Mus. Chi. Año XL, N° 165, U de Chile, Santiago, 1986.
  - 10.- Abraham Magendzo: “Currículum y Cultura en América Latina” Ed. PIIE, 1986.
- [eronicatveronicatak@hotmail.com](mailto:eronicatveronicatak@hotmail.com)